

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA O AVALUO	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
		PÁGINA	1 de 6

Chía, Julio de 2026

Señores:
MI COLOMBIA TRAVEL SAS
Nit: 901.369.206-4
JUANA ZORAIDA PRIETO
Representante Legal
3204900085
Cra 17 No. 116ª -77
info@micolombia.travel

El Municipio de Chía está interesado en adelantar la contratación cuyo objeto es: **"BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES Y DELEGADOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN EL ENCUENTRO DE PROPIEDAD HORIZONTAL A REALIZARSE EN LA VIGENCIA 2026 EN LA CIUDAD DE CARTAGENA"**, por lo que le invita a presentar COTIZACIÓN de los servicios, como se indica a continuación, para lo cual debe tener en cuenta las especificaciones técnicas exigidas y las siguientes condiciones:

ITEM	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	TIQUETES AÉREOS	Suministro de tiquetes aéreos nacionales ida y regreso en aerolínea reconocida, vuelo directo para el grupo en el trayecto de ida Bogotá-Cartagena y regreso Cartagena- Bogotá. Debe ir incluido equipaje de cabina con peso máx. de 10kg (no incluye equipaje de bodega). Los beneficiarios viajarán en vuelos directos: ida en horas de la mañana y regreso en horas de la tarde a partir de las 4 pm.	UNIDAD	100
2	TRANSPORTE AEROPUERTO- HOTEL- AEROPUERTO	Prestación del servicio de transporte, en 3 buses con capacidad para 40 personas máximo cada uno, a través de una empresa certificada con experiencia en el transporte público especial de pasajeros, que cuente con todos los documentos legal es en regla. Deberá garantizar el transporte al grupo en el trayecto desde el aeropuerto Rafael Núñez al Hotel en la ciudad de Cartagena y luego del Hotel al aeropuerto Rafael Núñez de esta misma ciudad. En las fechas y horarios indicados por el supervisor del contrato. 3 buses ida y vuelta.	BUSES	3
3	TRANSPORTES INTERNOS CARTAGENA	Prestación de servicio de transporte, en 3 buses a través de una empresa certificada con experiencia en el transporte público especial de pasajeros, que cuente con todos los documentos legales en regla. Cada bus deberá realizar 6 trayectos internos durante toda la estadía (3 DIAS) desde el hotel hacia puntos dentro de la ciudad y regresar al hotel a la hora y desde el lugar indicado por el supervisor del contrato de acuerdo a la programación realizada previamente.	BUSES	3
4	POLIZA VIAJE DE	El contratista deberá adquirir una póliza de seguro de cobertura especial que incluya como mínimo los siguientes: Asistencia médica en caso de accidente, Asistencia médica en caso de enfermedad no preexistente, Traslados sanitarios o funerarios, traslado de un familiar y Acompañamiento de menores o mayores, Orientación medica por video consulta hasta 2 veces en el viaje. Regreso anticipado por siniestro grave en domicilio y/o por fallecimiento de familiar directo. Diferencia de tarifa y penalidad por regreso retrasado anticipado, Asistencia legal por responsabilidad de un accidente, Asistencia en caso de robo o extravío de documentos y localización de equipaje.	PERSONA	100

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA O AVALUO	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
		PÁGINA	2 de 6

5	ALOJAMIENTO CARTAGENA	Servicio de hospedaje para 100 personas los cuales se hospedarán en las mismas fechas de acuerdo al cronograma establecido con la supervisión del contrato, durante 3 noches y 4 días en la ciudad de Cartagena. El hotel debe ser de categoría 5 estrellas, ubicado en el sector de bocagrande a no más de 70 metros de la playa, con aire acondicionado y baño privado en cada una de las habitaciones, debe contar con salón de eventos con capacidad para más de 100 personas en mesa redonda. La acomodación en las habitaciones debe ser de máximo 2 personas en una cama por persona.	PERSONA	100
6	COCTEL DE BIENVENIDA	Suministro de coctel de bienvenida a la llegada del hotel, este debe contener zumo de frutas servido en vaso o copa de vidrio. Este debe ser servido en lugar y la hora acordada por el supervisor del contrato en las instalaciones del hotel.	PERSONA	100
7	DESAYUNO	Suministro de desayuno en las instalaciones del hotel durante los días de estancia, de conformidad con el cronograma establecido. El desayuno en todas las opciones de alojamiento debe ser tipo buffet que incluya como mínimo variedad de panes, variedad de frutas, bebidas calientes, jugo de fruta, huevos al gusto y demás. Los horarios del servicio deben estar dispuestos acorde al cronograma establecido por el supervisor del contrato.	UNIDAD	300
8	REFRIGERIO NACIONAL	Suministro de refrigerio el cual deberá ser entregado dos veces por día de acuerdo al itinerario establecido para cada salida del grupo. Debe estar compuesto por una bebida de mínimo 250 ml y un carbohidrato tipo pastel, sándwich, wrap, empanada o similar en empaque ecológico para llevar. Debe incluir costos de transporte para ser entregado en el lugar, hora y fecha acordados por el supervisor.	UNIDAD	800
9	ALMUERZO NACIONAL	Suministro de almuerzo por 4 días, compuesto por 200 gramos de proteína, mínimo 2 harinas, una porción de verdura y/o ensalada acompañado de una bebida tipo jugo, limonada o gaseosa de mínimo 200 ml. Servido en vajilla a la mesa, platos, vasos, copas y cubiertos, que pueden ser de porcelana, cerámica o loza en los horarios establecidos previamente por el supervisor del contrato. Incluye valor de servicio de meseros.	UNIDAD	400
10	CENA NACIONAL	Suministro de cena por 3 noches, compuesta por plato fuerte de una proteína con mínimo 150 gramos, una harina y una verdura con bebida de mínimo 250 ml. Deben ser suministradas de preferencia en el lugar de alojamiento. Servido en vajilla a la mesa, platos, vasos, copas y cubiertos, que pueden ser de porcelana, cerámica o loza en los horarios establecidos previamente por el supervisor del contrato. Incluye valor de servicio de meseros.	UNIDAD	300
11	HIDRATACIÓN	Suministro de botellas de agua de 300 ml disponibles durante los trayectos terrestres en cada ciudad. La cantidad a suministrar por día, la hora y el lugar, serán acordados previamente por el supervisor del contrato.	UNIDAD	300
12	PRODUCTOR DE EVENTO	Servicio de productor de eventos general durante los 4 días del evento. Debe estar en la ciudad de destino 1 día antes del arribo del grupo. Incluye transporte, dos alimentaciones principales, uniforme, seguridad social o póliza, hidratación y transporte. Turno diario de hasta 12 horas. Los horarios y lugar será designado previamente por el Supervisor del contrato.	PERSONA	1

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA O AVALUO	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
		PÁGINA	3 de 6

13	COORDINADOR NACIONAL LOGISTICO	Coordinadores logísticos nacionales para prestar servicio en los 4 días de evento. Incluyendo transporte, dos alimentaciones principales, uniforme, seguridad social o póliza, hidratación, transporte y alojamiento con el grupo. Turno diario de hasta 12 horas por persona. Los horarios y lugar serán designado previamente por el Supervisor del contrato.	PERSONA	4
14	SALON DE EVENTOS	Garantizar un salón de eventos con capacidad para más de 100 personas en mesa redonda o mesa imperial para consumo de alimentos durante los días de la estadía. Este debe contar con iluminación natural, aire acondicionado, mesas y sillas	UNIDAD	1
15	AYUDAS AUDIOVISUALES	Garantizar sonido, video beam y papelógrafo para las reuniones a ejecutar durante la estadía del grupo. Deben tener su operario y soporte técnico durante el tiempo de operación de los mismos.	UNIDAD	1
16	ESTACIÓN DE CAFÉ NACIONAL	Suministro de estación de café permanente ilimitada para 100 personas durante el desarrollo del evento de un (1) día en salón, que contenga bebidas calientes, tinto y aromática de frutas, azúcar bolsa individual 5 gramos, vasos de 4oz (o material 100 biodegradable), mezcladores. Dispuesta en el salón del evento con vasos en loza, cerámica o similar.	UNIDAD	1
17	CONVENCION INTERNACIONAL DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	Garantizar la inscripción a una convención internacional de propiedad horizontal y de derecho condominal con énfasis en sostenibilidad, transformación digital y actualización normativa, con conferencistas internacionales que se realizará en la ciudad de Cartagena. Debe incluir el acceso a toda la agenda académica del evento, actividades de integración y certificado de asistencia con memorias del evento.	UNIDAD	100

De acuerdo al Estudio Previo se realiza la siguiente solicitud:

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO:

CARGO	CANTIDAD	REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
PERSONAL PRODUCCIÓN DE EVENTO	1	Título profesional en administración de empresas con diploma o acta de grado y matrícula o tarjeta profesional en los casos que aplique y título de posgrado en gestión y/o producción de eventos	El proponente deberá anexar, para este perfil, máximo 2 certificaciones que acrediten un (1) año de experiencia en realización y/o ejecución y/o organización de eventos para más de 100 personas y/o manejo de grupos.
COORDINADOR LOGÍSTICO NACIONAL	4	Título profesional en Administrador hotelero y/o de empresa y/o profesional en mercadeo con diploma o acta de grado y matrícula o tarjeta profesional en los casos que aplique.	El proponente deberá anexar, para este perfil, máximo 3 certificaciones que acrediten dos (2) años de experiencia en agencia de viajes y/u hotelería con manejo de grupos de más 100 personas en salidas turísticas y ludo pedagógicas.

Lugar de entrega de los servicios descritos: Los servicios serán desarrollados y entregados en el municipio de Chía y la ciudad de Cartagena.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA O AVALUO	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
		PÁGINA	4 de 6

Garantías de cumplimiento del contrato:

1. **Devolución del pago anticipado:** En cuantía por el 100% del monto que el contratista reciba a título de pago anticipado con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y 6 meses más
2. **Cumplimiento del contrato:** En cuantía por el 10% del valor total del contrato con una vigencia igual a la duración del mismo y 6 meses más contados a partir de la fecha de expedición de la garantía.
3. **Pago de Salarios, Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:** En cuantía por el 5% del valor total del contrato con una vigencia igual a la duración del mismo y 3 años más contados a partir de la fecha de expedición de la garantía.
4. **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes:** En cuantía por el 10% del valor total de los bienes y equipos suministrados con una vigencia igual al plazo del contrato, y 6 meses mas contados desde la terminación del contrato.
5. **Responsabilidad Civil Extracontractual:** El valor asegurado debe ser superior a 200 SMMLV, por un termino igual al plazo de ejecución del contrato.

Su cotización puede ser entregada en el módulo de la Secretaria de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria, ubicada en el PACO (Punto de Atención al Ciudadano) ubicado en la Cra 9 # 11-24 Centro Administrativo Municipal (CAM), Chía – Cundinamarca, y/o al correo participacion@chia.gov.co

Al elaborar su cotización, por favor tenga en cuenta todos los costos directos e indirectos en que se pueda incurrir, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales y nacionales, que aplican para este tipo de contratos.

Cordialmente,



CAROLINA DEL ROSARIO LOPEZ RODRIGUEZ
Secretaria de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria (E)

Proyectado por: Yenny Montero Lozano – Contratista SPCAC

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA O AVALUO	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
		PÁGINA	1 de 6

Chía, Julio de 2026

Señores:

CJM INVERSIONES SAS

Nit: 900.504.404

THALÍA DAZA

Representante Legal

Bogotá

gerentedemercadeo@btphotel.com

El Municipio de Chía está interesado en adelantar la contratación cuyo objeto es: **"BRINDAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES Y DELEGADOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN EL ENCUENTRO DE PROPIEDAD HORIZONTAL A REALIZARSE EN LA VIGENCIA 2026 EN LA CIUDAD DE CARTAGENA"**, por lo que le invita a presentar COTIZACIÓN de los servicios, como se indica a continuación, para lo cual debe tener en cuenta las especificaciones técnicas exigidas y las siguientes condiciones:

ITEM	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	TIQUETES AÉREOS	Suministro de tiquetes aéreos nacionales ida y regreso en aerolínea reconocida, vuelo directo para el grupo en el trayecto de ida Bogotá-Cartagena y regreso Cartagena- Bogotá. Debe ir incluido equipaje de cabina con peso máx. de 10kg (no incluye equipaje de bodega). Los beneficiarios viajarán en vuelos directos: ida en horas de la mañana y regreso en horas de la tarde a partir de las 4 pm.	UNIDAD	100
2	TRANSPORTE AEROPUERTO-HOTEL-AEROPUERTO	Prestación del servicio de transporte, en 3 buses con capacidad para 40 personas máximo cada uno, a través de una empresa certificada con experiencia en el transporte público especial de pasajeros, que cuente con todos los documentos legal es en regla. Deberá garantizar el transporte al grupo en el trayecto desde el aeropuerto Rafael Núñez al Hotel en la ciudad de Cartagena y luego del Hotel al aeropuerto Rafael Núñez de esta misma ciudad. En las fechas y horarios indicados por el supervisor del contrato. 3 buses ida y vuelta.	BUSES	3
3	TRANSPORTES INTERNOS CARTAGENA	Prestación de servicio de transporte, en 3 buses a través de una empresa certificada con experiencia en el transporte público especial de pasajeros, que cuente con todos los documentos legales en regla. Cada bus deberá realizar 6 trayectos internos durante toda la estadía (3 DIAS) desde el hotel hacia puntos dentro de la ciudad y regresar al hotel a la hora y desde el lugar indicado por el supervisor del contrato de acuerdo a la programación realizada previamente.	BUSES	3
4	POLIZA VIAJE DE	El contratista deberá adquirir una póliza de seguro de cobertura especial que incluya como mínimo los siguientes: Asistencia médica en caso de accidente, Asistencia médica en caso de enfermedad no preexistente, Traslados sanitarios o funerarios, traslado de un familiar y Acompañamiento de menores o mayores, Orientación medica por video consulta hasta 2 veces en el viaje. Regreso anticipado por siniestro grave en domicilio y/o por fallecimiento de familiar directo. Diferencia de tarifa y penalidad por regreso retrasado anticipado, Asistencia legal por responsabilidad de un accidente, Asistencia en caso de robo o extravío de documentos y localización de equipaje.	PERSONA	100

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA O AVALUO	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
		PÁGINA	2 de 6

5	ALOJAMIENTO CARTAGENA	Servicio de hospedaje para 100 personas los cuales se hospedarán en las mismas fechas de acuerdo al cronograma establecido con la supervisión del contrato, durante 3 noches y 4 días en la ciudad de Cartagena. El hotel debe ser de categoría 5 estrellas, ubicado en el sector de bocagrande a no más de 70 metros de la playa, con aire acondicionado y baño privado en cada una de las habitaciones, debe contar con salón de eventos con capacidad para más de 100 personas en mesa redonda. La acomodación en las habitaciones debe ser de máximo 2 personas en una cama por persona.	PERSONA	100
6	COCTEL DE BIENVENIDA	Suministro de coctel de bienvenida a la llegada del hotel, este debe contener zumo de frutas servido en vaso o copa de vidrio. Este debe ser servido en lugar y la hora acordada por el supervisor del contrato en las instalaciones del hotel.	PERSONA	100
7	DESAYUNO	Suministro de desayuno en las instalaciones del hotel durante los días de estancia, de conformidad con el cronograma establecido. El desayuno en todas las opciones de alojamiento debe ser tipo buffet que incluya como mínimo variedad de panes, variedad de frutas, bebidas calientes, jugo de fruta, huevos al gusto y demás. Los horarios del servicio deben estar dispuestos acorde al cronograma establecido por el supervisor del contrato.	UNIDAD	300
8	REFRIGERIO NACIONAL	Suministro de refrigerio el cual deberá ser entregado dos veces por día de acuerdo al itinerario establecido para cada salida del grupo. Debe estar compuesto por una bebida de mínimo 250 ml y un carbohidrato tipo pastel, sándwich, wrap, empanada o similar en empaque ecológico para llevar. Debe incluir costos de transporte para ser entregado en el lugar, hora y fecha acordados por el supervisor.	UNIDAD	800
9	ALMUERZO NACIONAL	Suministro de almuerzo por 4 días, compuesto por 200 gramos de proteína, mínimo 2 harinas, una porción de verdura y/o ensalada acompañado de una bebida tipo jugo, limonada o gaseosa de mínimo 200 ml. Servido en vajilla a la mesa, platos, vasos, copas y cubiertos, que pueden ser de porcelana, cerámica o loza en los horarios establecidos previamente por el supervisor del contrato. Incluye valor de servicio de meseros.	UNIDAD	400
10	CENA NACIONAL	Suministro de cena por 3 noches, compuesta por plato fuerte de una proteína con mínimo 150 gramos, una harina y una verdura con bebida de mínimo 250 ml. Deben ser suministradas de preferencia en el lugar de alojamiento. Servido en vajilla a la mesa, platos, vasos, copas y cubiertos, que pueden ser de porcelana, cerámica o loza en los horarios establecidos previamente por el supervisor del contrato. Incluye valor de servicio de meseros.	UNIDAD	300
11	HIDRATACIÓN	Suministro de botellas de agua de 300 ml disponibles durante los trayectos terrestres en cada ciudad. La cantidad a suministrar por día, la hora y el lugar, serán acordados previamente por el supervisor del contrato.	UNIDAD	300
12	PRODUCTOR DE EVENTO	Servicio de productor de eventos general durante los 4 días del evento. Debe estar en la ciudad de destino 1 día antes del arribo del grupo. Incluye transporte, dos alimentaciones principales, uniforme, seguridad social o póliza, hidratación y transporte. Turno diario de hasta 12 horas. Los horarios y lugar será designado previamente por el Supervisor del contrato.	PERSONA	1

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA O AVALUO	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
		PÁGINA	3 de 6

13	COORDINADOR NACIONAL LOGISTICO	Coordinadores logísticos nacionales para prestar servicio en los 4 días de evento. Incluyendo transporte, dos alimentaciones principales, uniforme, seguridad social o póliza, hidratación, transporte y alojamiento con el grupo. Turno diario de hasta 12 horas por persona. Los horarios y lugar serán designado previamente por el Supervisor del contrato.	PERSONA	4
14	SALON DE EVENTOS	Garantizar un salón de eventos con capacidad para más de 100 personas en mesa redonda o mesa imperial para consumo de alimentos durante los días de la estadía. Este debe contar con iluminación natural, aire acondicionado, mesas y sillas	UNIDAD	1
15	AYUDAS AUDIOVISUALES	Garantizar sonido, video beam y papelografo para las reuniones a ejecutar durante la estadía del grupo. Deben tener su operario y soporte técnico durante el tiempo de operación de los mismos.	UNIDAD	1
16	ESTACIÓN DE CAFÉ NACIONAL	Suministro de estación de café permanente ilimitada para 100 personas durante el desarrollo del evento de un (1) día en salón, que contenga bebidas calientes, tinto y aromática de frutas, azúcar bolsa individual 5 gramos, vasos de 4oz (o material 100 biodegradable), mezcladores. Dispuesta en el salón del evento con vasos en loza, cerámica o similar.	UNIDAD	1
17	CONVENCION INTERNACIONAL DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	Garantizar la inscripción a una convención internacional de propiedad horizontal y de derecho condominal con énfasis en sostenibilidad, transformación digital y actualización normativa, con conferencistas internacionales que se realizará en la ciudad de Cartagena. Debe incluir el acceso a toda la agenda académica del evento, actividades de integración y certificado de asistencia con memorias del evento.	UNIDAD	100

De acuerdo al Estudio Previo se realiza la siguiente solicitud:

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO:

CARGO	CANTIDAD	REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
PERSONAL PRODUCCIÓN DE EVENTO	1	Título profesional en administración de empresas con diploma o acta de grado y matrícula o tarjeta profesional en los casos que aplique y título de posgrado en gestión y/o producción de eventos	El proponente deberá anexar, para este perfil, máximo 2 certificaciones que acrediten un (1) año de experiencia en realización y/o ejecución y/o organización de eventos para más de 100 personas y/o manejo de grupos.
COORDINADOR LOGÍSTICO NACIONAL	4	Título profesional en Administrador hotelero y/o de empresa y/o profesional en mercadeo con diploma o acta de grado y matrícula o tarjeta profesional en los casos que aplique.	El proponente deberá anexar, para este perfil, máximo 3 certificaciones que acrediten dos (2) años de experiencia en agencia de viajes y/u hotelería con manejo de grupos de más 100 personas en salidas turísticas y ludo pedagógicas.

Lugar de entrega de los servicios descritos: Los servicios serán desarrollados y entregados en el municipio de Chía y la ciudad de Cartagena.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN O PREVENTA O AVALUO	CÓDIGO	GEC-FT-13-V3
		PÁGINA	4 de 6

Garantías de cumplimiento del contrato:

1. **Devolución del pago anticipado:** En cuantía por el 100% del monto que el contratista reciba a título de pago anticipado con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y 6 meses más
2. **Cumplimiento del contrato:** En cuantía por el 10% del valor total del contrato con una vigencia igual a la duración del mismo y 6 meses más contados a partir de la fecha de expedición de la garantía.
3. **Pago de Salarios, Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:** En cuantía por el 5% del valor total del contrato con una vigencia igual a la duración del mismo y 3 años más contados a partir de la fecha de expedición de la garantía.
4. **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes:** En cuantía por el 10% del valor total de los bienes y equipos suministrados con una vigencia igual al plazo del contrato, y 6 meses mas contados desde la terminación del contrato.
5. **Responsabilidad Civil Extracontractual:** El valor asegurado debe ser superior a 200 SMMLV, por un termino igual al plazo de ejecución del contrato.

Su cotización puede ser entregada en el módulo de la Secretaria de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria, ubicada en el PACO (Punto de Atención al Ciudadano) ubicado en la Cra 9 # 11-24 Centro Administrativo Municipal (CAM), Chía – Cundinamarca, y/o al correo participacion@chia.gov.co

Al elaborar su cotización, por favor tenga en cuenta todos los costos directos e indirectos en que se pueda incurrir, así mismo los impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales y nacionales, que aplican para este tipo de contratos.

Cordialmente,



CAROLINA DEL ROSARIO LOPEZ RODRIGUEZ
Secretaria de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria (E)

Proyectado por: Yenny Montero Lozano – Contratista SPCAC

CARGO	CANTIDAD	REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
PERSONAL DE EJECUCIÓN DE EVENTOS	1	Graduado en la carrera de Administración de Empresas o equivalente, con especialización en el área de gestión de eventos. Experiencia en la gestión de eventos, mínima de 3 años.	Graduado en la carrera de Administración de Empresas o equivalente, con especialización en el área de gestión de eventos. Experiencia en la gestión de eventos, mínima de 3 años.
COORDINADOR GENERAL	1	Graduado en la carrera de Administración de Empresas o equivalente, con especialización en el área de gestión de eventos. Experiencia en la gestión de eventos, mínima de 3 años.	Graduado en la carrera de Administración de Empresas o equivalente, con especialización en el área de gestión de eventos. Experiencia en la gestión de eventos, mínima de 3 años.